

ACTA N° 1073 (Sesión N° 18 de 2019)

Corresponde a la sesión efectuada el día 24 de septiembre de 2019 a la que asistieron los profesores:

Eduardo Caamaño Rojo
Marco Cisternas Vega,
Eugenio López Laport,
Juan Carlos Magunacelaya Rumie,
Juan Palma González
Rodrigo Saavedra Venegas,
Pedro Santander Molina, quien preside, y
Ximena Urbina Carrasco

Se da comienzo a la sesión a las 15:30 horas.

CUENTA:

- El presidente informa que hoy fueron notificados los profesores Jorge Noreña Sánchez, Paulo Donoso Johnson y Carolina Bernales Pardo. Respecto de esta última, el presidente cumple con transmitir a los demás integrantes del Capítulo el malestar de la profesora Carolina Bernales Pardo por el resultado negativo de la reposición, específicamente su disconformidad con la sugerencia del Capítulo en relación a que aumente su inserción en la Universidad a través de la gestión en su Unidad Académica.
- El presidente informa que fue presentada la solicitud de reposición del profesor Rodrigo Valdés Salazar de la Escuela de Negocios y Economía.
- Se informa que la carta remitida por el Decano de la Facultad de Ciencias Agronómicas y de los Alimentos, Sr. Juan Eugenio Martínez Carrasco, no presentaría juicio razonado respecto de la solicitud de atribución de jerarquía de la profesora Mónica Valdenegro Espinoza. La Secretaria del Capítulo, profesora Marcela Cornejo D'Ottone, hizo las consultas con el Decano y con la abogada de la Secretaría General, quienes manifiestan que, de acuerdo al Reglamento Jerarquización de Agronomía, la carta puede ser emitida sin observaciones si el Decano así lo define. Esto no sería impedimento para proceder a la jerarquización de la profesora Valdenegro.

Jerarquización profesora Jannett Fonseca Chacana del Instituto de Literatura y Ciencias del Lenguaje, de la Facultad de Filosofía y Educación.

El presidente del Capítulo Académico da lectura a los documentos del acta de Consejo del Instituto de Literatura y Ciencias del Lenguaje y la carta del Decano de la Facultad de Filosofía y Educación, quien solicita la atribución a la jerarquía de profesor Auxiliar a la profesora Jannett Fonseca Chacana, de conformidad a las disposiciones del Reglamento de Personal Académico.

A las 15:50 horas ingresa a la sala la profesora Fonseca, quien comenta sobre su trayectoria en la Universidad, su quehacer académico en docencia y gestión de su Unidad Académica, y su proyección en la PUCV como profesor jerarquizado. Luego de su exposición responde las consultas formuladas por los integrantes del Capítulo Académico.

Al término de la entrevista, los capitulares presentes deliberan sobre la solicitud de atribución de jerarquía de la profesora Fonseca. Se reconoce y destaca el compromiso y el importante aporte que la profesora ha realizado a su Unidad Académica y a la Universidad desde su ingreso, incluso en el periodo en que estaba contratada en jornada parcial. Así mismo, se valora el esfuerzo que la profesora Fonseca muestra en continuar con su compromiso académico una vez jerarquizada. Los capitulares deciden por unanimidad atribuir a la profesora Fonseca la jerarquía de profesora adjunta, ya que es de suyo evidente que ella superó el nivel de profesora auxiliar, aún cuando muestre cierta debilidad en el área de la investigación, que, sin duda, considerando el potencial de la colega, será remediado a mediano plazo.

De todos modos, el Capítulo Académico acordó recomendar a la profesora Fonseca que avance en su línea de investigación continuando con la dinámica alcanzada durante su formación doctoral, a través de la adjudicación de proyectos con fondos externos bajo su dirección y el incremento de publicaciones en revistas indexadas.

Jerarquización profesora Mónica Valdenegro Espinoza de la Escuela de Agronomía, de la Facultad de Ciencias Agronómicas y de los Alimentos.

El presidente del Capítulo Académico da lectura a los documentos de la comisión calificadora de la Escuela de Agronomía, que solicita la atribución de jerarquía de profesora Auxiliar, del Director de la Escuela de Agronomía, quien solicita la atribución de jerarquía de profesora Adjunta, y la carta conductora del Decano de la Facultad de Ciencias Agronómica y de los Alimentos quien no realiza un pronunciamiento explícito al respecto.

A las 17:15 horas ingresa a la sala la profesora Mónica Valdenegro Espinoza, quien comenta sobre su inserción a la Universidad, su quehacer académico en docencia e investigación, y su proyección en la PUCV. Luego de su exposición responde las consultas formuladas por los integrantes del Capítulo Académico. Los capitulares manifiestan a la profesora Valdenegro su preocupación respecto a la forma poco clara y desprolija en la cual presentó los antecedentes en el formulario de jerarquización. Agregan que si bien se evaluó su desempeño académico de forma integral, esta labor fue dificultada por la falta de orden y sistematización de la información aportada en el formulario. Por esta razón, los capitulares recomiendan a la profesora Valdenegro que en futuras solicitudes ponga especial cuidado en facilitar la información de acuerdo a los requerimientos del Capítulo.

Al término de la entrevista, los capitulares presentes deliberan sobre la solicitud de atribución de jerarquía de la profesora Valdenegro. Los capitulares deciden por unanimidad atribuir a la profesora Valdenegro la jerarquía de profesora auxiliar. En atención a sus logros en docencia e investigación se acuerda por mayoría (5 votos a favor y 3 en contra) otorgar 2 años de antigüedad en la jerarquía.

Sin perjuicio de lo anterior, el Capítulo Académico acordó recomendar a la profesora Valdenegro que persista en la postulación a proyectos de fondos externos, en especial FONDECYT Regular. Además, el Capítulo Académico considera necesario recomendarle que desde esta nueva etapa incremente su inserción a la Universidad a través de la gestión en su unidad académica.

Siendo las 18:15 finaliza la sesión.

MARCELA CORNEJO D'OTTONE
Secretaria

PEDRO SANTANDER MOLINA
Presidente

EDUARDO CAAMAÑO ROJO

MARCO CISTERNAS VEGA

EUGENIO LÓPEZ LAPORT

JUAN CARLOS MAGUNACELAYA RUMIE

JUAN PALMA GONZÁLEZ

RODRIGO SAAVEDRA VENEGAS

XIMENA URBINA CARRASCO